

RIO GALLEGOS, 19 OCT 2009

**VISTO:**

El Expediente N° 64.454/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Prof. Pablo NAVAS mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, en el período comprendido entre el 19 y el 30 de Octubre de 2009, para concurrir en calidad de Asistente al Seminario de Posgrado titulado "Naciones y Nacionalismo. Siglo XIX-XXI" a cargo del Dr. Jordi Canal, en la Universidad de Buenos Aires, del 19 al 23 de Octubre de 2009 y como Expositor de las XII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, entre el 28 y el 31 de Octubre de 2009;

QUE a fs. 6 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Prof. NAVAS se encuentra designado en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Area Historiografía – Orientación General – División Socioeconómica (Acuerdo N° 538/06) y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 – Régimen de Licencias por Estudios Avanzados e Investigación - Artículo 1° - Inc. f) Licencia Breve y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE por Nota N° 870/09 el Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

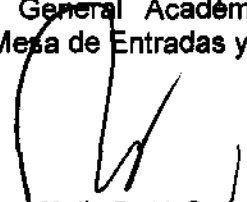
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Prof. Pablo NAVAS Licencia Breve por Estudios, en el período comprendido entre el 19 y el 30 de Octubre de 2009, en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Area Historiografía – Orientación General – División Socioeconómica (Acuerdo N° 538/06), para concurrir en calidad de Asistente al Seminario de Posgrado titulado "Naciones y Nacionalismo. Siglo XIX-XXI" a cargo del Dr. Jordi Canal, en la Universidad de Buenos Aires, del 19 al 23 de Octubre de 2009 y como Expositor de las XII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, entre el 28 y el 31 de Octubre de 2009;

**POR ELLO:**

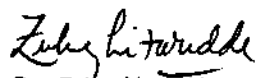
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Prof. Pablo NAVAS (C.U.I.L. N° 23-26956940-9) en el período comprendido entre el 19 y el 30 de Octubre de 2009, en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Area Historiografía – Orientación General – División Socioeconómica (Acuerdo N° 538/06), para concurrir en calidad de Asistente al Seminario de Posgrado titulado "Naciones y Nacionalismo. Siglo XIX-XXI" a cargo del Dr. Jordi Canal, en la Universidad de Buenos Aires, del 19 al 23 de Octubre de 2009 y como Expositor de las XII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, entre el 28 y el 31 de Octubre de 2009.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivos. Notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dra. Zulma Lizaralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG